



Cuernavaca Morelos agosto 25 de 2011

BOLETÍN 064

Personal del SAPAC toma curso en materia de legislación en materia de agua

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC) llevó a cabo el curso de capacitación "Legislación en materia del agua", en donde asistieron personal de las áreas de dirección comercial, contraloría, operación; así como la dirección técnica.

Dicho curso se llevó a cabo del 29 al 31 de agosto en las instalaciones de la Universidad Guizar y Valencia, con una duración total de 12 horas y fue impartido por la hidro-biologa Cristina Hernández García, directora de la carrera de biología y medio ambiente de dicha universidad, la cual compartió sus conocimientos y experiencias a los 14 asistentes al curso.

Cabe señalar, que el curso impartido a estas áreas del sistema operador, fue de gran importancia ya que al tener contacto directo con los usuarios, se les proporcionan las bases jurídicas para poder platicar con ellos y hacerles ver el verdadero valor del agua ya que muchas veces pagamos poco y desperdiciamos mucho y lo que es peor se desconoce todo el trabajo que hay que realizar dentro del sistema operador para dotarlos de este vital líquido.

Por otro lado concientizar a la ciudadanía por medio de campañas, publicidad, así como pláticas, para poder usar este vital líquido de la mejor manera y así cuidarla para nuestras futuras generaciones y si no se actúa de la manera correcta actuar conforme la ley.

Los temas impartidos durante estos tres días fueron: *principales leyes, normas y reglamentos de la ley de agua potable, *leyes que rigen en el estado de Morelos (Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente y Ley estatal de Agua Potable del gobierno del estado de Morelos), *escalas geográficas y origen del agua, *supervisión y rendición de cuentas, *prioridades de agua y saneamiento, *capacitación, supervisión y regulación, *normas oficiales y finalmente carta de la tierra, que es un convenio que tienen establecido México a nivel internacional en cuestión de agua.

De esta manera se demuestra que el Sistema de Agua Potable a través del departamento de cultura del agua sigue trabajando para tener a su personal actualizado y de esta manera poder brindar día con día un servicio de calidad a cada uno de los usuarios.

COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL.

